



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Bardelli - Manso - Renuncia - EX-2025-00592134- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2025-00592134- -MUNIMDP-DVD#SE, y

CONSIDERANDO

Que los agentes que se detallan a continuación, solicitan la renuncia a sus cargos de revista, a partir de la fecha que en cada caso se indica, no existiendo inconveniente en acceder a lo solicitado.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y DESCENTRALIZACION

A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 23 de septiembre de 2025, la renuncia presentada por la agente

PATRICIA ELISABET BARDELLI (Legajo N° 30.700/71 – CUIL 27-24988368-4) como MAESTRO SE SECCION ENSEÑANZA INICIAL (C.F. 9-21-99-01 – N° de Orden 7332 - suplente con baja), en el Jardín Infantes N° 29 “Soldado José Luis del Hierro” (U.E. 08-02-2-1-1-29).

ARTÍCULO 2°.- Aceptar, a partir del 18 de septiembre de 2025, la renuncia presentada por la agente **BELÉN ANTONELLA MANSO** (Legajo N° 36.660/68 – CUIL 27-36781354-2) como PROFESOR ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA con DOS (2) horas cátedra semanales en ARTISTICA - MUSICA (C.F. 9-80-02-01- Interina), en el Jardín Infantes N° 28 “Florencio Molina Campos” (U.E. 08-02-2-1-1-28).

ARTÍCULO 3°.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Recursos Humanos.